

# CONCURSO “LA POSTAL DEL MUNCYT” BASES DEL CONCURSO

## INTRODUCCIÓN

El fomento de la cultura y la educación científica resulta fundamental en la sociedad actual, no solo para el fomento de las vocaciones en el área de las ciencias sino también como competencia fundamental para toda la sociedad.

Entre los objetivos del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, MUNCYT, se encuentran la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico científico y tecnológico así como ser un instrumento para la divulgación de la ciencia y el incremento en la sociedad de la cultura científica.

El MUNCYT actúa como referente social y punto de encuentro en materia científica y tecnológica, fomentado y promocionando la participación social a favor de la I+D+I. FECYT tiene encomendada la gestión del MUNCYT, mediante acuerdo suscrito el 7 de diciembre de 2010 con la Secretaría de Estado de Investigación.

De acuerdo con estos antecedentes, FECYT y MUNCYT junto con la Sociedad Filatélica Coruñesa y la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos convocan el concurso “La postal del MUNCYT”.

El objetivo de este concurso es acercar el museo a los ciudadanos mediante la visión artística y estética sugerida a través de las fotografías de los participantes. Las tres primeras fotografías seleccionadas serán carta de presentación del museo gracias a su impresión como postal.

De manera adicional, se escogerán 25 entre todas las fotografías presentadas aquellas más relevante e importantes que servirán para la producción de una exposición. .

Para la selección de las fotografías que formarán parte de este concurso, el MUNCYT pone en marcha el presente proceso público de selección de las mejores.

## PARTICIPACIÓN

La participación está abierta a cualquier persona mayor de edad que presente fotografías propias que no hayan sido seleccionadas en concursos o procesos de selección similares, y que se incluyan en la temática mencionada más adelante.

## TEMÁTICA

El tema del concurso será “**El 5º Aniversario del MUNCYT**”. El concurso se plantea como un ejercicio de imaginación y creatividad. Buscamos una fotografía que represente e identifique al

museo. Todos los interesados en participar, podrán inspirarse en las piezas expuestas en las diferentes salas del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología de A Coruña, así como en los objetivos principales que tiene el MUNCYT:

- \* Contribuir a la educación científica efectiva y de calidad.
- \* Conservar y poner en valor el patrimonio histórico científico y tecnológico.
- \* Ser escaparate de la ciencia y la tecnología españolas.

El concurso tiene como objetivo la presentación de fotografías inéditas relacionadas con el museo. Estarán inspiradas en el interior del Prisma de Cristal, sede del MUNCYT Coruña y en deberán transmitir y reflejar la filosofía y objetivos del museo a través de sus colecciones y exposiciones, así como de la arquitectura del mismo pero siempre y cuando muestren única y exclusivamente el interior del edificio (no se aceptarán para el concurso fotografías exteriores del museo).

## **FORMALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

### **\* PLAZO**

El plazo de presentación de fotografías se iniciará el 10 de abril de 2017 y concluirá el viernes 21 de abril de 2017 a las 23:00h (hora peninsular española).

### **\* PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

La presentación de fotografías se realizarán a través del correo electrónico [concursopostal@muncyt.es](mailto:concursopostal@muncyt.es). Una vez recepcionado el correo se enviará una respuesta automática como acuse de recibo de la misma.

Cada participante enviará su fotografía junto con el formulario que podrá descargar junto con las bases del concurso en la página web [www.muncyt.es](http://www.muncyt.es). Se admitirá un máximo de tres fotos por autor/a.

La/s fotografía/s podrán hacerse en equipo, hasta un máximo de cuatro autores por fotografía.

En el caso de que en la fotografía se pudiera identificar a alguna persona se deberá contar con su consentimiento, haciéndose responsable de dicho consentimiento el propio autor/a de la fotografía.

Para cualquier duda o cuestión referente al concurso deberán de ponerse en contacto en la dirección de correo electrónico del museo ([infomuseo@muncyt.es](mailto:infomuseo@muncyt.es)).

### **\* REQUISITOS**

Las fotografías, en alta calidad, se enviarán en archivos con formato JPG a través del correo electrónico anteriormente mencionado. Los concursantes podrán usar todo tipo de técnicas y

filtros para la toma de las mismas. Las fotografías deberán tener un tamaño máximo **10x15 centímetros** con una resolución de **300 ppp**. En cualquiera de los casos, el archivo no deberá superar los 5 MB de tamaño.

Las fotografías presentadas no pueden haber sido seleccionadas en concursos o procesos de selección similares. El autor deberá informar a MUNCYT y FECYT de tal circunstancia en cuanto tuviera constancia de ello.

Las fotografías que no cumplan estos requisitos no serán admitidas.

Los autores/as garantizan que la fotografía es original, que son los legítimos titulares de todos los derechos inherentes a la misma y que la imagen no vulnera los derechos de terceros. MUNCYT y FECYT no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados a las mismas.

A estos efectos, los participantes deberán garantizar que las fotografías presentadas han sido obtenidas con el consentimiento de las personas que pudieran identificarse en las mismas. éstas.

#### **\* SELECCIÓN**

El jurado que evaluará las fotografías presentadas estará compuesto por personas seleccionadas de cada una de las de las instituciones convocantes del concurso (MUNCYT, Correos y Telégrafos S.A.E. y Sociedad Filatélica de A Coruña).

El comité de selección elegirá las fotografías en función de la originalidad/creatividad y que mejor representen la imagen del MUNCYT Coruña.

El jurado seleccionará 3 fotografías, para el diseño de tarjetas postales que serán puestas al servicio de todos los visitantes del MUNCYT de A Coruña. Dos de las fotografías compondrán el anverso de la postal y la tercera será utilizada por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos para el pre-franqueo de las mismas.

Adicionalmente, de entre todas las fotografías presentadas, se elegirán 25 para la producción de una exposición que será exhibida en las instalaciones del MUNCYT por un periodo no inferior a un mes y no superior a tres meses.

Sin perjuicio de los derechos morales del autor, éstos cederán al MUNCYT y FECYT con carácter exclusivo, y sin contraprestación económica alguna, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de las fotografías seleccionadas para el diseño de las tarjetas postales en el marco de los actos y actividades del celebración del aniversario del museo, y del resto de las fotografías seleccionadas para su exhibición en la exposición del MUNCYT por el periodo de duración señalado en el punto anterior. El MUNCYT y la FECYT mencionarán la autoría de todas las fotografías seleccionadas.

Transcurrido el periodo de cesión de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, los derechos patrimoniales podrán ser ejercitados por el autor.

La participación en el concurso "LA POSTAL DEL MUNCYT" supone la plena aceptación de las bases de la convocatoria y la conformidad total con las decisiones que tomen tanto el Jurado

como la Organización. En el caso de incumplir los requisitos incluidos en estas bases, la fotografía no se considerará válida.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queremos informarle que sus datos serán incluidos en un fichero del que es titular la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, y que tiene por finalidad la gestión de ayudas concursos y becas organizados por la FECYT, para la promoción, difusión y divulgación científica así como financiación para proyectos de carácter científico y tecnológico. Si usted aporta datos de carácter personal de terceros, se compromete a solicitarles su consentimiento inequívoco para ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la LOPD. En el caso en el que acepte ser informado de otras actividades, novedades, productos o servicios relacionados con FECYT queremos informarle que sus datos serán incluidos en un fichero del que es titular la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, y que tiene por finalidad realizar comunicaciones de carácter institucional general y control documental. Asimismo, se le informa que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos descritos en la L.O.P.D., dirigiéndose a la sede de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, sita en C/ Pintor Velázquez nº 5 - Edificio Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, 28100 Alcobendas (Madrid).